



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 010 Bogota Dc

Estado No. 26 De Jueves, 21 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501020220071600	Ejecutivo	Patrimonio Autonomo De Remanentes De Telecom - Fiduagraria -	Ricardo Castillo Arias	20/03/2024	Auto Requiere
11001410501020230147500	Ordinario	Bernarda Gamez Melo Propietaria Del Establecimient Funerales Gamez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/03/2024	Auto Rechaza De Plano - Remitir El Proceso Y Sus Anexos Al Juzgado Octavo Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Bogotá D.C., Para Lo De Su Competencia.
11001410501020230038500	Ordinario	Luis Hernando Huertas Ariza	Servientrega	20/03/2024	Auto Requiere

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 21 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA

Secretaría

Código de Verificación

eb136215-070c-463c-b8d0-de615d5512a2

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO 010 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BOGOTÁ

LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 21/03/2024

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105010-20230200200	Ordinario de única instancia	VICTOR JULIO SANTAMARIA ORTIZ	ALAIN STEVEN JAIMES ROJAS, JUAN ENRIQUE JAIMES GALVIS, SEGURIDAD TECNICA Y PROFESIONAL DE COLOMBIA LIMITADA SETECPROCOL LTDA	AUTO RECHAZA POR NO SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20230200400	Ordinario de única instancia	VALERIA SILVA FONSECA	PEDRO ARSENIO CHACON ORTIZ	AUTO RECHAZA POR NO SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20230201000	Ordinario de única instancia	CONSORCIO CCC ITUANGO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	AUTO RECHAZA POR NO SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240000500	Ordinario de única instancia	JIMMY LEONARDO SAENZ SANCHEZ	HIDROREDES INGENIERIA S A S	AUTO RECHAZA POR NO SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240001200	Ejecutivo Laboral	COLFONDOS S.A PENSIONES Y CESANTIAS	CONSTRUARQ CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A.S	AUTO ACEPTA RETIRO DEMANDA	20/03/2024	
110014105010-20240001500	Ordinario de única instancia	JESSICA ANDREA IGUARÁN PORRAS	WMS GROUP S.A.S.	AUTO RECHAZA POR NO SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240002500	Ejecutivo Laboral	AFP COLFONDOS S.A	SUBASTA GANADERA DE PUERTO SALGAR S.A.S EN LIQUIDACION	AUTO RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240003000	Ejecutivo Laboral	AFP COLFONDOS S.A	UNITRANSPORTES S.A.S.	AUTO RECHAZA POR NO SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240003600	Ordinario de única instancia	ANDREA BACCA BOHORQUEZ	MUEBLES Y ACCESORIOS	AUTO RECHAZA POR NO SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240005100	Ordinario de única instancia	AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO	NUEVA EPS	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240007000	Ordinario de única instancia	NICOLAS RODRIGUEZ GONZALEZ	OLFABRAND NATURAL WELLNESS S.A.S	AUTO ACEPTA DESISTIMIENTO	20/03/2024	
110014105010-20240007200	Ordinario de única instancia	LUZ AYDA ORJUELA MONTANEZ	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL TERRA BUNKERING S.A.S	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240007600	Ordinario de única instancia	CARLOS ALEJANDRO PUERTO FONSECA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	AUTO REMITE POR COMPETENCIA	20/03/2024	
110014105010-20240008000	Ordinario de única instancia	LINA PAOLA ARIZA CASTRO	MULTIENLACE S.A.S.	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240008400	Ordinario de única instancia	GILDARDO RENGIFO, LUZ STELLA VARGAS VALBUENA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240008800	Ordinario de única instancia	MARCO ANTONIO AMORTEGUI PULIDO	COLPENSIONES	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	20/03/2024	
110014105010-20240009400	Ordinario de única instancia	DAVID LEONARDO OBANDO SANABRIA	EXPOSE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	AUTO DEVUELVE PARA SUBSANAR	20/03/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/03/2024 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

JESSICA LORENA MERCHAN MAZA  
SECRETARIO